

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOATEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 1 de 8	

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la MANTENIMIENTO A LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA SEDE PRINCIPAL Y ASI PRESENTAR UN SERVICIO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

Atendiendo lo anterior, se procede a realizar el respectivo estudio con fundamento en la CARTILLA DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

Se determina en un aspecto de mantenimientos de cámaras de seguridad:

mantenimientos: la prestación de servicio en el mantenimiento de cámaras de seguridad para la sede principal de la institución educativa, para controlar y realizar el adecuado manejo de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar.

IMPACTO SOCIAL

El mantenimiento de las cámaras de seguridad, se hace necesario teniendo en cuenta que se debe mantener vigilada la institución para atender los requerimientos básicos de la Institución Educativa, Así mismo ofrecer al personal docente y administrativo los espacios

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: colblanco@yahoo.es

Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com

Anzoátegui - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 2 de 8

seguros, para que puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, evitando traumatismos en el desarrollo de las actividades cotidianas que se adelantan por el centro educativo.

REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO

OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2023 la Institución Educativa, planeó el mantenimiento de cámaras de seguridad, para el correcto funcionamiento de la sede principal de la Institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar el mantenimiento de las cámaras de vigilancia, para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa, con el fin que el personal administrativo y docente puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ARTICULO	Cantidad	Unidad de medida
73152108	mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia		unidad
	mantenimiento correctivo de acuerdo a lo especificado por el fabricante de todos los componentes del sistema de video vigilancia, incluyendo y no siendo restrictivo a las siguientes tareas		unidad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 3 de 8

	mantenimiento correctivo a los módulos de monitoreo;	1 unidad	unidad
	mantenimiento correctivo cámaras de seguridad	16 unidades	unidad
	mantenimiento correctivo fuente de poder	16 unidades	Unidad
	mantenimiento correctivo dispositivos de protección de video	32 unidades	Unidad
	mantenimiento correctivo a cableado de interconexión (video y voltaje)	500 metros	Unidad
	mantenimiento correctivo materiales eléctricos (cajas de paso, clavijas y tomacorrientes)	40 unidades	Unidad

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Anzoátegui -Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cantidad
73152108	mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia	
	mantenimiento correctivo de acuerdo a lo especificado por el fabricante de todos los componentes del sistema de video vigilancia, incluyendo y no siendo restrictivo a las siguientes tareas	

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: colblanco@yahoo.es
 Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com
 Anzoátegui - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 4 de 8

	mantenimiento correctivo a los módulos de monitoreo;	1 unidad
	mantenimiento correctivo cámaras de seguridad	16 unidades
	mantenimiento correctivo fuente de poder	16 unidades
	mantenimiento correctivo dispositivos de protección de video	32 unidades
	mantenimiento correctivo a cableado de interconexión (video y voltaje)	500 metros
	mantenimiento correctivo materiales eléctricos (cajas de paso, clavijas y tomacorrientes)	40 unidades

ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- INPROTEC
- DISTRIBUIDORA

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendola siguiente propuesta:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR
- ANZOÁTEGUI**

Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019
Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014
NIT. 800.007.216-8

Código:

Versión:

PROCESO:

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

Vigencia desde:

**ESTUDIO DEL SECTOR
PROCESO DE SELECCIÓN
REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMLV
No. IETCBN- RE-005-2023**

Pág. 5 de 8

COTIZACIONES

DESCRIPCION DEL ARTICULO	cantidad	1	2	SUMA	MEDIA PONDERADA
mantenimiento correctivo al sistema de video vigilancia		\$4.800.000	\$3.900.000		
mantenimiento correctivo de acuerdo a lo especificado por el fabricante de todos los componentes del sistema de video vigilancia, incluyendo y no siendo restrictivo a las siguientes tareas					
mantenimiento correctivo a los módulos de monitoreo;	1 unidad				
mantenimiento correctivo cámaras de seguridad	16 unidades				
mantenimiento correctivo fuente de poder	16 unidades				
mantenimiento correctivo dispositivos de protección de video	32 unidades				
mantenimiento correctivo a cableado de interconexión (video y voltaje)	500 metros				
mantenimiento correctivo materiales eléctricos (cajas de paso, clavijas y tomacorrientes)	40 unidades				
ANALISIS PRECIOS DE MERCADO		\$4.800.000	\$3.900.000	\$8.700.000	\$4.350.000

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com
Anzoátegui - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 6 de 8

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de elementos de oficina y papelería en general y elementos de aseo mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	004-2021	MANTENIMIENTOS DE CAMARAS DE VIGILANCIA	\$2.261.000

EL ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.
 (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR - ANZOÁTEGUI Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	PROCESO:	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	Vigencia desde:	
	ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV No. IETCBN- RE-005-2023			Pág. 7 de 8

1	General	externo	Planeación	Riesgos económico	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercadeo, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, la revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.
4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: colblanco@yahoo.es
 Tel: 3124875872 - Web: carlosblanconassar.colegiosonline.com
 Anzoátegui - Tolima

